



1946 - 2016



EXP-UNC: 0001298/2017

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **María Laura Ortiz** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, que desempeña en esta Facultad, desde el 03 de Abril hasta el 24 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de la realización de una estancia de movilidad posdoctoral en la Universidad de Cádiz, España;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta, asimismo, Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Ortiz se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra "Taller de aplicación", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2017;

que por expediente n° 0004088/2017 se tramita la renovación de su designación interina hasta el 31 de Marzo de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y por el artículo 49°, apartado II, inc. "e" de la Resolución n° 1222/14 del H. Consejo Superior.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Dra. **MARÍA LAURA ORTIZ**, Legajo n° 43060, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra "Taller de aplicación" de la Escuela de Historia, desde el 03 de Abril hasta el 24 de Septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 02 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°:
NG

108

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES